

Freno al Tratado de libre comercio de la UE y EEUU

Yago González. Madrid

El Parlamento Europeo tenía previsto aprobar hoy un informe con las recomendaciones sobre el Acuerdo de Libre Comercio e Inversiones entre EEUU y la UE (TTIP, en sus siglas en inglés). Sin embargo, por culpa de las divisiones en el seno del grupo socialista y la falta de apoyo de otras formaciones, el presidente de la Eurocámara, el también socialista Martin Schulz, decidió ayer *in extremis* aplazar indefinidamente la votación en el pleno. El motivo oficial alegado por Schulz para retrasar la votación y devolver el informe a la Comisión de Comercio ha sido el excesivo número de enmiendas, exactamente 116.

El informe que debía votar hoy el pleno de la Eurocámara expresaba su respaldo al TTIP, incluyendo su punto más polémico, un sistema de arbitraje por encima de los tribunales nacionales para resolver disputas entre inversores y Estados. En el borrador

que se filtró, de casi 100 páginas, la Eurocámara se mostraba a favor de la firma del Acuerdo, pero incluía algunas objeciones.

● Arbitraje

Los tribunales de arbitraje constituyen el asunto que más división ha generado dentro del grupo socialista. El objetivo de la parte americana es que las posibles disputas que puedan surgir en el marco del TTIP se resuelvan mediante el sistema conocido como el Arbitraje de Diferencias Inversor-Estado (ISDS, en sus siglas en inglés), con el que un inversor extranjero que considere que sus intereses están siendo vulnerados puede demandar al país en el que opera ("Estado anfitrión") ante un tribunal de arbitraje. Los críticos consideran que las personas que integran este tipo de tribunales están acostumbrados a resolver conflictos entre empresas privadas, por lo que podrían tener tendencia a dar la razón a éstas

en detrimento de los intereses públicos de un Estado.

● Estándares de calidad

En el Parlamento Europeo hay más consenso al considerar que la liberalización comercial que pretende fomentar el Tratado no debe implicar que la UE "sacrifique" sus estándares de calidad en sectores como la alimentación, la sanidad, el medio ambiente, el mercado laboral, la contratación pública y la protección de datos, entre otros. Las principales protestas de los grupos de izquierdas contra el TTIP se basan en que éste rebajará los requisitos de calidad y seguridad de los sectores afectados y beneficiará a las multinacionales por encima de los derechos de trabajadores y consumidores.

● Proteccionismo

Una de las críticas más habituales que las autoridades europeas vierten sobre la legislación estadounidense es la vigencia de varias leyes que



Jean-Claude Juncker y Barack Obama, el domingo en Bavaria.

favorecen la contratación con empresas americanas en diversos sectores de la Administración pública. La Eurocámara insta a la Comisión Europea a "solucionar la gran disparidad que existe en el nivel de liberalización del mercado de la contratación pública a ambos lados del Atlántico", poniendo como ejemplo

la Ley Buy American de 1933, que fomenta la adjudicación de contratos a compañías estadounidenses.

● Licencias profesionales

Los eurodiputados quieren que el Tratado facilite la actividad de los profesionales europeos en EEUU, por lo que llaman a "esforzarse" en el re-

conocimiento mutuo de licencias, títulos y cualificaciones, de modo que se facilite la movilidad de inversores, científicos, técnicos y trabajadores con alta cualificación.

● Transparencia

Los opositores al TTIP han criticado, desde el comienzo de las negociaciones hace dos años, el supuesto secretismo de las mismas.

● Subvención a la cultura

Los europarlamentarios también piden que el Tratado "no perjudique la capacidad de que los Estados europeos subvencionen y concedan apoyo financiero a la industria cultural o a los sectores de la educación, el audiovisual o la prensa".

● Espionaje

Los escándalos del sistemático espionaje electrónico llevado a cabo por EEUU, en muchos casos a dirigentes europeos, siguen siendo escollo para la firma del Tratado.